

Guayaquil, Marzo 28 de 1995

Señor  
PRESIDENTE  
DE LA CIA. RECOSEG C. LTDA.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 1994, presento a ustedes mi revisión, dando cumplimiento a las atribuciones dispuestas en el art. 321 de la Ley de Compañías.

Respecto a los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Las actividades de la empresa se desarrollaron de manera parcial, adquiriendo en Diciembre mobiliario para adecuación de la oficina, motivo por el cual no fue necesario la aplicación del índice del 24,5% (Reglamento del Sistema de Corrección Monetaria Integral).

Sobre los Estados Financieros y los registros en los libros contables encuentro en su totalidad que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad Generalmente aceptados.

De esta manera presento mi informe, sobre esta gestión realizada con el ejercicio económico año 1994

Atentamente,

*Tina Macías*  
GINA MACIAS P.  
COMISAR



12 MAY 1995